**Asunto.** - Circular Informativa

**Folio:** 003/CIINF/2019

DIRECTORES, ENCARGADOS DE AREA, SINDICATO Y PERSONAL EN GENERAL.

**PRESENTE**

Por medio de la presente reciban un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxito en el desempeño de sus funciones, me permito informarles que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera, y el Himno Nacionales, el día 24 de febrero se establece solemnemente como "Día de la Bandera", por ende, se rendirán los honores correspondientes a nuestra Bandera Nacional en los términos de ley y de carácter OBLIGATORIO.

Por lo antes expuesto, se convoca a todo servidor público al servicio del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco para que acuda puntualmente el día domingo 24 de febrero del presente año a las 7:45 horas en el Jardín Municipal, con vestimenta camisa color blanca y pantalón de mezclilla, cabe mencionar que el personal sindicalizado deberá registrar su asistencia con la compañera C. MARINA CORTES GOMEZ, y el resto del personal deberá dirigirse con la compañera C. LAURA MATILDE MADRIGAL MORFIN, además es preciso señalar que de conformidad a lo señalado por el artículo 56 fracción XVI, se procederá a realizar los descuentos vía nomina correspondientes por las inasistencias injustificadas.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, reiterándole mi consideración y respeto, quedando a su completa disposición para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Tecalitlán, Jalisco a 20 de febrero del 2019**

**Lic. Evaristo Soto Contreras**

**Oficial Mayor**